

Barranquilla, 15 de abril de 2026.

CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

Yo, **RAUL ANTONIO CASTILLO GUEVARA,** identificado con cedula de ciudadanía No. 8.745.266, de Barranquilla Atlántico, en mi condición de Revisor fiscal de la **Fundación Social Metropolitana San Vicente-FUNSOMET**-, identificado con NIT 802.024.757, bajo la gravedad del juramento manifiesto, que el Operador del Servicio, ha cumplido durante los últimos seis (6) meses con los pagos al sistema de seguridad social en salud, pensiones, riesgos laborales y con los aportes parafiscales correspondientes a todos sus empleados vinculados por contrato de trabajo, por lo que declaro que se encuentra a PAZ Y SALVO con las Empresas Promotoras de Salud -EPS y los Fondos de Pensiones, las Administradoras de Riesgos Laborales -ARL-, las Caja de Compensación Familiar, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- y el Servicio Nacional de Aprendizaje – SENA, dando cumplimiento al Artículo 50 Ley 789 de 2002.

El presente certificado se emite a los 15 días del mes de abril de 2026.

Atentamente,

RAUL ANTONIO CASTILLO GUEVARA
Cédula de Ciudadanía N°8.745.266 de Barranquilla
Revisor Fiscal TP 42477-T
FUNDACION SOCIAL METROPOLITANA SAN VICENTE -FUNSOMET-